



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA
SUBGERENTE JURÍDICO

DE: LEONARDO VASQUEZ ESCOBAR
SUBGERENTE DE SERVICIOS OPERACIONALES E
INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTO ACTA DE INICIO TT-80-2025

Cordial Saludo,

En atención al contrato TT-69-2025, con el contratista LUZ ENITH RIOS ARBELAEZ me permito allegar el siguiente documento, respecto al objeto contractual.

1. GJC-FT10 ACTA DE INICIACIÓN (TT-80-2025).pdf – Dos (2) Folios

Cordialmente,

LEONARDO VASQUEZ ESCOBAR

Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura

Anexo: GJC-FT10 ACTA DE INICIACIÓN (TT-80-2025).pdf

Elaboró: Nicolás Escobar Becerra – Líder Estratégico ZPP

Iván Ruiz Aguirre – Líder Jurídico ZPP

Revisó y Aprobó: Gerson Lugo Grandez – Director de ZPP

FIRMAS:



JONNY L. VASQUEZ E

Nombre:LEONARDO VASQUEZ ESCOBAR
Dependencia:SUBGERENCIA DE SERVICIOS
OPERACIONALES E INFRAESTRUCTURA
Fecha:2026-02-17 15:21 PM

APROBÓ:

No se seleccionó personal para aprobación

RADICADOR:

Nombre:ZONA DE PARQUEO PAGO	
Dependencia:SUBGERENCIA DE	SERVICIOS
OPERACIONALES E INFRAESTRUCTURA	
Fecha:2026-02-17 13:27 PM	

Este documento radicado con número 20260050007243 de fecha 2026/02/17 13:27, generado mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO ha sido firmado electrónicamente:

	ACTA DE INICIACIÓN		CÓDIGO: GJC-FT10		
			VERSIÓN N° 4		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: JULIO DE 2016		

CIUDAD Bogotá, D. C.; DÍA 30 MES 1 AÑO 2026

CONTRATO N° TT- 80-2026

NOMBRE LUZ ENITH RIOS ARBELAEZ

IDENTIFICACIÓN NIT 33.875.143 REGIMEN No responsable de IVA

PÓLIZAS	NÚMERO	ASEGURADORA	FECHA APROBACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente la estrategia de atención al ciudadano de la Subgerencia de Servicios Operacionales e Infraestructura.

VALOR CONTRATO \$ \$ 26.514.000 LETRAS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE

PLAZO: SEIS (6) MESES INICIA 30/01/26 TERMINA 29/07/26

C. D. P. No. 20260073 DE FECHA 19/01/26 VALOR \$ \$ 26.514.000

C. R. P. No. 20260130 DE FECHA 30/01/26 VALOR \$ \$ 26.514.000

FORMA DE PAGO La Terminal de Transporte S.A., cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un Primer Pago que se cancelará en proporción a los días de servicios efectivamente ejecutados en el mes en que inicie el contrato, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y el último día del mes (teniéndose como fecha de corte el día 30 del respectivo período); Pagos Mensuales, cada uno por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$4.419.000); y Un Último Pago, proporcional a los días de efectiva prestación de servicio durante el último mes de ejecución del contrato.

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, se reunieron el Sr.(a) LUZ ENITH RIOS ARBELAEZ en calidad de Contratista y el Sr.(a) Leonardo Vásquez Escobar, como Supervisor designado por La Terminal, con el objeto de iniciar el contrato en mención.


CONTRATISTA


SUPERVISOR

Nota. (C. D. P.) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
(C. R. P.) CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL